



Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa

---

## EL TFJFA COMPROMETIDO CON LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- ***Los abogados del TFJFA reconocen que el Juicio en Línea beneficiará a los justiciables.***
- ***Magistrados y Secretarios de Acuerdos celebran convertir al TFJFA en un Tribunal Electrónico.***

Al asumir el firme compromiso de transformar los sistemas de impartición de justicia, los abogados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) también subrayaron que con el Juicio en Línea los justiciables serán ampliamente beneficiados, pues el litigio será fácil, eficiente y seguro, desde la presentación de la demanda hasta que se dicte la sentencia.

En ocasión del Día del Abogado, la Magistrada Nora Elizabeth Urby Genel, integrante de la Sala Superior del TFJFA, agregó a nombre de sus compañeros que a través del Sistema de Justicia en Línea se registrará, controlará, procesará, almacenará, difundirá, transmitirá, gestionará, administrará y notificará el procedimiento contencioso administrativo que se sustancie ante el propio Tribunal.

Para los servidores públicos será obligado actualizarse y habilitarse en el uso de ese Sistema, lo cual significará una gran oportunidad de cambio y progreso para las abogadas y los abogados del Tribunal, con miras a la era de los juicios y tribunales electrónicos, añadió la Magistrada Urby Genel en un acto encabezado por el Magistrado Presidente del Tribunal, Francisco Cuevas Godínez.

El Juicio en Línea, continuó, permitirá al TFJFA aumentar el tiempo para el estudio y análisis jurisdiccional de los expedientes que se turnen, por lo que, como abogados, “estaremos ante el interesante reto de prestar a los ciudadanos un servicio de justicia de excelencia, ya que con estas herramientas tecnológicas la resolución de los juicios se reducirá de un periodo promedio de dos años, a seis meses.”



Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**México, D.F., a 12 de julio de 2009**

**Boletín 005/2009**

---

Con el Juicio en Línea, los abogados de este Cuerpo de Justicia contribuirán a colocar a la institución en una posición de vanguardia como transformador de la impartición de justicia. También es indispensable que tengan plena conciencia de la importancia de su labor, ya que sobre sus hombros recae el peso de propiciar y mantener un sistema de justicia eficaz y confiable, indicó.

La Magistrada Urby Genel puntualizó, además, que los integrantes del TFJFA tienen presentes esos principios y valores, porque su diario trabajo contribuye al avance del Estado de Derecho en México, a salvaguardar el respeto del orden jurídico, la seguridad, la paz social y el desarrollo democrático, tal y como lo establece la Misión de ese órgano jurisdiccional.

En su turno, el Magistrado Faustino Hidalgo Ezquerro, de la Sala Regional Peninsular, afirmó que el hecho de que por medio del ciberespacio y de que el expediente digital que se conforme pueda ser consultado por las partes a cualquier hora y día del año, significa algo ambicioso y novedoso, que se convertirá en un bien para los justiciables, los integrantes del Tribunal y la sociedad en general.

El proyecto, además, constituye una importante transformación cultural en la forma de impartir justicia y en la interacción entre el juzgador y el justiciable, por lo que –precisó- se ha considerado prioritario el diseño y la ejecución de un programa accesorio para favorecer ese cambio en el seno del Tribunal, entre los justiciables y los representantes de las autoridades demandadas.

Será, sin duda alguna, una oportunidad para consolidar a la institución y colocarla en una posición de vanguardia jurisdiccional en México, manifestó el Magistrado Hidalgo Ezquerro. Al acto asistieron las Magistradas y los Magistrados de la Sala Superior y de las Salas Regionales, así como los Secretarios de Acuerdos y funcionarios del Tribunal.

--0--